



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en el programa de Desplazados del centro de industria y construcción en la vigencia 2020.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80110000 Servicio de Recurso Humano

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
398 del 2018	DUVERNEY DE JESUS SANCHEZ HENAO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Una (01) persona natural, para impartir Formación Profesional Titulada y Complementaria en las modalidades Presencial, Virtual o a Distancia en el Programa DESPLAZADOS, en el area del Centro de Formación y los programas relacionados o afines a la Red de Conocimiento: ARTESANIAS-MARROQUINERIA , y así cumplir las Metas y las Directrices Plan de Acción en la vigencia 2018.	diez (10) meses sin exceder la presente vigencia.	\$ 27.800.000,00	Contratación Directa
406 del 2018	GLADYS ZAPATA RESTREPO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Una (01) persona natural, para impartir Formación Profesional Titulada y Complementaria en las modalidades Presencial, Virtual o a	diez (10) meses sin exceder la presente vigencia.	\$ 35.700.000,00	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		Distancia en el Programa DESPLAZADOS, en el area del Centro de Formación: TEXTIL ARTESANAL , y los programas relacionados o afines a la Red de Conocimiento: ARTESANIAS y así cumplir las Metas y las Directrices Plan de Acción en la vigencia 2018.			
--	--	---	--	--	--

Para la vigencia 2020 la Dirección General profirió la circular No. OI-3-2019-000187 del 26 de noviembre de 2019, Asunto: Tabla de honorarios 2020 para contratos de prestación de servicios diferentes a actividades de instructor.

OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$861.786.667) MCTE Según la tabla de honorarios el valor mensual a cancelar corresponde a TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000) MONEDA CORRIENTE para profesional o tecnólogo, y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.950.000) para técnico.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2º. de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

05 FEB 2020


Jorge Enrique Montealegre Hernández
Subdirector Centro de Industria y la Construcción

Proyecto: Paola Andrea Holguin Cifuentes – Apoyo Contratación
Reviso: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada contratación 

